



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

AVISO

EXCLUSION DE NEGOCIACION DE “ HULLAS DEL COTO CORTES, S.A.”

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 en su apartado 4 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, sobre Régimen de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores, una vez efectuada la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de **HULLAS DEL COTO CORTES, S.A., CIF A-15000482** formulada por la propia sociedad, las **3.575.000 acciones**, de **1,20 euros** de valor nominal cada una de ellas, admitidas a cotización en esta Bolsa de Valores con código valor **ES0146790011**, quedarán excluidas de la negociación con efectos del **8 de agosto de 2007**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de agosto de 2007

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO